



RESOLUCIÓN No. 0 0998

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

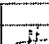
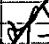
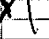
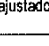
No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	DIANA MARCELA BLANDÓN MUÑOZ	31.644.440	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10719	DIRECCIÓN SECCIONAL - VALLE DEL CAUCA
2	GUSTAVO ADOLFO JIMÉNEZ CRUZ	1.115.068.881	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	10666	DIRECCIÓN SECCIONAL - VALLE DEL CAUCA
3	EMILSEN MUÑOZ CAICEDO	66.944.389	ASISTENTE DE FISCAL IV	10853	DIRECCIÓN SECCIONAL - VALLE DEL CAUCA
4	ÁNGELA CAROLINA CORTÉS GUTIÉRREZ	1.115.081.316	ASISTENTE DE FISCAL II	10835	DIRECCIÓN SECCIONAL - VALLE DEL CAUCA
5	JAIME ANDRÉS OLAYA DUQUE	1.116.272.676	ASISTENTE DE FISCAL I	10780	DIRECCIÓN SECCIONAL - VALLE DEL CAUCA
6	DIEGO FERNANDO SEPÚLVEDA ANDRADE	1.115.092.367	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	18965	DIRECCIÓN SECCIONAL - VALLE DEL CAUCA

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 17 JUN 2021


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luisa Fernanda Huertas García		15 de junio de 2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		15 de junio de 2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla		15 de junio de 2021
Aprobó:	Germán Ricardo Castellanos		15 de junio de 2021
Aprobó:	D.F.		15 de junio de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.